

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Asunto: Informe de comisario Ejercicio Económico 2017

En mi calidad de comisario principal de Metales Inyectados Metain S.A. amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas, a continuación me es placentero exponer el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2017:

He revisado las gestiones encomendadas a los administradores de la compañía y he comprobado que se han cumplido con las obligaciones acorde a lo establecido en los respectivos estatutos, y ceñidas a las disposiciones legales vigentes. Igualmente he revisado los libros contables y legales, verificándose que estos reflejan la situación real de la compañía. También informo que Metales Inyectados Metain S.A. realizó la adopción de las normas internacionales de información financiera para Pymes, cumpliendo de esta forma con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA.Clara Fátima Elizabeth Quimí Vera
Comisario
C.I.090786400-3